

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE RESOLVER EL CONCURSO OPOSICION LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL.

El Tribunal de Selección del concurso oposición libre, para la provisión de varias plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 17 de diciembre 2024 (BOCM de 13 de enero), para cubrir los cubrir los puestos de técnico/a especialista C1, especialidad laboratorio, código 3011C15 en el Departamento de Química Física Aplicada de la Facultad de Ciencias, código 3417C11 en el Laboratorio de Habilidades Clínicas y Simulación del Departamento de Medicina de la Facultad de Medicina y código 3602C11 en el Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación,

HA ACORDADO

Primero. - Publicar el cuadernillo con la preguntas tipo test correspondiente al primer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 11 de septiembre de 2025 y la plantilla con las respuestas correctas.

Segundo.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Cristina Eugenia Soto Márquez

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

María Eugenia Redondo Gordo